





de uno de los senadores de la mayoría, se inspira en la propia conciencia, tanto como el Sr. Girón...

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 16 de Marzo a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Urzaiz consigna que se limita solamente a llamar la atención sobre la circular.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

vincias son todas iguales, tanto las de la Península como las de Ultramar.

Por el mal estado de las líneas no hemos recibido hoy periódicos extranjeros.

El general Córdova, que salió anoche para Berlín, es portador de una carta autógrafa de S. M. la Reina-Regente al emperador Guillermo, felicitándole cariñosamente por el 90.º aniversario, y haciendo fervientes votos por su vida.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

una lonja de la casa Cofradía de Pescadores de Bermeo, se promovió algun desorden entre los dos bandos de liberales y carlistas, que se disputan el predominio de la misma, resolviéndose el conflicto por la intervención de la autoridad local y la guardia civil.

Segovia 16 (12:30 t.)—El tren 110 se encuentra detenido en Madrid por intervención en el kilómetro 74 y esperar que allí se acople. A estas horas no se ha recibido correo, y según noticias tardará su llegada.

Palma 16 (12:20 t.)—Vapor correo de Barcelona no pudo salir ayer por causa del temporal. No verificando hoy su salida por iguales causas. Vapor correo de Alicante a esta se halla detenido en Ibiza.

Pamplona 16 (1:10 t.)—Tren-correo está detenido en Tafalla y el mixto el Biarriz, á causa de encontrarse la vía interceptada por las nieves.

Pontevedra 16 (2:50 tarde)—La escuadra inglesa que ha fondeado en el puerto de Marin el 13, según participó á V. E. por telegrama el mismo día, acaba de zarpar de las aguas de dicho puerto con rumbo á la ría de Arosa.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

El Sr. Urzaiz llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la circular de la dirección de Seguridad, en la que se recomienda a los gobernadores para hacer uso del art. 22 de la ley provincial, respecto a la represión de uso de armas y abusos de las tabernas.

«El gobernador general interino: El general en jefe me trasmite el siguiente telegrama: Reina Regente 10 de Marzo, 1887.—Sometedos Sultan de Bohayan y dattos Utto y cuantos le segúan, bajo condiciones que aseguran nuestra completa dominación. Les he otorgado, en nombre de S. M., la paz que han pedido. Las fuerzas de mar y tierra, de cuyo comportamiento estoy muy satisfecho, he dispuesto regresen a sus anteriores destinos. Refuerzo guarnición de Joló previsivamente.»

Este telegrama ha sido leído en el Congreso á última hora por el Sr. Balaguer, pronunciando con tal motivo palabras patrióticas y elocuentes el Sr. Martos.

En los círculos carlistas se ha dicho esta tarde que el gobierno del partido tradicionalista ha quedado al fin acordado en esta forma:

Será obedecida por los carlistas de Cataluña, Aragón, Valencia y Castilla, la voz del señor Cayero; en Andalucía mandará el Sr. Maestre; en las Vascongadas y Navarra el marqués de Valdespina, y el Sr. Fortun en Galicia.

Vuelven a hablar los telegramas de hoy, de aprestos militares de Austria sobre la frontera de Rusia; pero las buenas impresiones que ha sacado de Berlín, el Sr. Lesseps, han determinado pronunciadas corrientes pacíficas, que además se han hecho sentir de un modo favorable en la cotización de los valores públicos.

Lo que se ha confirmado ya de un modo indudable, es la tentativa contra el Czar de Rusia, fraguada por algunos estudiantes de la Universidad de San Petersburgo; y como esto se repite con frecuencia, parece indudable que aquella sociedad es presa de una honda agitación política.

El Sr. Alonso Martínez ha celebrado hoy una conferencia con los fiscales y ex fiscales del Supremo y de la Audiencia, sobre la formula de la imprenta. También sobre la misma materia ha hablado esta tarde con el Sr. Gamazo.

Nosotros seguimos creyendo en un arreglo conciliador.

El Sr. Martínez (D. Cándido) con frase digna y mesurada, ha pedido al principio de la sesión explicaciones al Sr. Martos, por unas palabras equívocas pronunciadas por éste respecto á un dictamen unánime del Consejo de Estado en pleno.

Según nuestras noticias, ha tenido un satisfactorio resultado el incidente desagradable que surgió días pasados en el Congreso entre dos senadores catalanes.

La comisión de admisiones temporales ha estado reunida desde las cuatro hasta las siete, para discutir el futuro dictamen, nombrando a los señores marques de Aguilar de Campo y Romero Giron para su redacción.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes items like 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., etc.

Resumen. En la contratación, hoy se ha visto mejor tendencia, y los precios han sido más altos que ayer.

En el Senado, antes de entrarse en la discusión por artículos del proyecto de tabacos, rectificó con palabras muy discretas el señor duque de Tetuan, volviendo en un nuevo notable discurso el señor ministro de Hacienda á explicar el sentido de su proyecto y las razones de un orden puramente económico que tiene para recomendarlo á la aprobación de la Cámara.

En los círculos políticos del Congreso se ha hablado esta tarde mucho de un diálogo bastante vivo que han sostenido á primera hora de la tarde en uno de los escritorios del edificio, donde se encontraron casualmente, los señores ministro de la Gobernación y marqués de la Vega de Armijo.

Terminado éste, el señor marqués de la Vega de Armijo deseó celebrar una conferencia con el señor presidente del Consejo, y en efecto, la conferencia se celebró en el despacho de los ministros.

Además de esto, escusado será decir que el incidente de que hablamos ha dado esta tarde tema, en los distintos correos, á conversaciones bastante vivas y apasionadas.

Lo de Hindaun.

Se ha recibido hoy de Manila el siguiente importante y satisfactorio despacho:

Vertical text on the right edge of the page, containing various notices and advertisements.

